ACTA DE PRÓRROGA DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN" – ID N.º 390.465.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de julio del año 2021; siendo las 09:15 hs., se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Contratación Directa N° 01/2021 "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y UNIDAD DE IMAGEN" – ID N.º 390.465.**

Se encuentran presentes por la Secretaría Nacional Anticorrupción, la Directora de la Unidad Operativa de Contratación la Lic. María José Ramírez y el Director General de Administración y Finanzas, el Econ. Walter Speranza

Para el referido llamado han sido invitadas a participar, las Firmas **ALTERNATIVA S.A., DOCUNET S.A., J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L., SERVIPRO S.R.L., OFFICE COMPU S.A., Y PRINTEC S.A.,** de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.

En virtud a que se presentaron 2 (dos) ofertas correspondientes a las firmas: **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L** y **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Ávalos** y de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03 que establece: *"se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente…"*, se resuelve ampliar la fecha de apertura del referido llamado.

Se deja constancia que el Sr. Oscar Ivan Sotelo Torres, con C.I. Nº 3.253.191. representante de la firma **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Ávalos**, retira el sobre de su oferta y se informará a la empresa **J. FLEISCHMAN Y CIA S.R.L**, que su oferta se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación, y que en caso de no ser retirado será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura, de acuerdo al Art. 32 de la Resolución DNCP N° 5695/2019.

Se da por concluido el acto siendo las 09:17 hs., y se firma en prueba de conformidad el presente documento, en dos copias a un mismo efecto y de un mismo tenor

MICROTEK
Informática y Comunicación
25 de Mayo 5... Tel: 496 351

Lic. María José Ramírez
Directora de U.O.C.
SENAC

Econ. Walter Speranza
Director General de Adm. y Finanzas
SENAC